



ARTE
EDERREN
FAKULTATEA
FACULTAD
DE BELLAS
ARTES



CONVOCATORIA CONCURSO PREMIOS FESTIVAL **doku**mentala 2020

ARGIA FUNDAZIOA (Entidad que apoya a las personas con un diagnóstico de enfermedad mental a mejorar su calidad de vida y la imagen que la sociedad tiene de este colectivo) junto a la FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UPV/EHU,
CONVOCAN:

CONCURSO para la realización de los trofeos o piezas con las que se reconocerán a las personas premiadas en las cinco categorías del festival de cortos **Dokumentala**,

Dokumentala es un festival que nace para mostrar, mediante el lenguaje audiovisual, el poder transformador del apoyo entre personas. El eje temático de las propuestas a concurso será el de visibilizar las relaciones de apoyo que se pueden dar en la sociedad y que generan cambios positivos en las personas, en los colectivos y en los municipios.



Fundación promovida por Padres Trinitarios de Algorta, Diócesis de Bilbao y Bilbao Bizkaia Kutxa.

Trinidad, 11. 48993 Algorta - Getxo, Bizkaia ☎ Tel. 94-491.19.46 - 94.460.70.12
☎ Fax: 94-460.70.80 ☎ contacta@argiafundazioa.org ☎

www.argiafundazioa.org



BASES:

1.- Podrá participar en este concurso el alumnado matriculado en estudios de grado o postgrado de la Facultad de BB.AA. y alumnado con estudios finalizados con posterioridad a 2016, éste incluido.

2.- Cada participante podrá presentar dos obras como máximo.

3.- La técnica y procedimiento es libre.

4.- Los aspectos a valorar serán la vinculación de la obra con el eje temático, la creatividad y la calidad técnica de la misma.

5.- Las propuestas deberán entregarse en el V/Decanato de Extensión Universitaria convenientemente identificadas antes del **6 de MARZO DEL 2020**, junto a una hoja de inscripción, un breve dossier artístico personal y el presupuesto de producción de las 15 piezas.

Entendiendo que las 15 piezas son para tres años, es decir, cinco piezas por edición que corresponden a las siguientes distinciones:

1. Mejor Corto de Ficción
2. Mejor Corto Documental
3. Mejor Corto de Animación
4. Premio Argia Fundazioa a una entidad social
5. Premio Junior

Así mismo, también se podrán entregar bocetos, prototipos o pruebas.

6.- Las piezas o trofeos deberán llevar el texto identificativo del premio (grabado, calcografiado, o por otro procedimiento) o reservar una superficie donde poder hacer la inscripción.

El texto será único: **PREMIO FESTIVAL DE CORTOS DOKUMENTALA 2020 ARGIA FUNDAZIOA / 2020 DOKUMENTALA LABURREN JAILADIA SARIA ARGIA FUNDAZIOA.**

7.- Las obras no seleccionadas estarán a disposición de quienes participen hasta 15 días después del fallo del Jurado. Transcurrido dicho plazo la Facultad de Bellas Artes no se hará responsable de ellas.

8.- El Jurado estará formado por profesorado de la Facultad de BB.AA. y miembros de la organización del Festival **Dokumentala**.

9.- El Jurado, previa selección de las obras presentadas, deberá emitir el correspondiente fallo en un plazo máximo de cinco días a contar desde la finalización del plazo de presentación.

10.- Se establece la cantidad de 2000 € en concepto de honorarios, además del presupuesto para la producción de las piezas, hasta un máximo de 1000€ (justificados). Se deberán elaborar las piezas para TRES EDICIONES/AÑOS es decir, 5 piezas POR EDICIÓN.

Quien haya realizado la obra seleccionada realizará la producción de las piezas. Las ediciones podrán elaborarse en las instalaciones de la Facultad en colaboración con el profesorado.

11.-El premio se hará efectivo tras la entrega en el V/Decanato de la edición.

12.- La obra seleccionada quedará en poder de Argia Fundazioa teniendo los derechos de reproducción a efectos de comunicación y difusión del Festival **Dokumentala**.

13.- La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y la Resolución de la Convocatoria.